

Informe de Gestión 2024



Juntos
transformamos
vidas

Propuesta de Orden del Día

Vigésima Séptima Asamblea General Ordinaria de Delegados

Miércoles 26 de marzo de 2025

1

Verificación del quórum.

2

Instalación de la Asamblea y mesa directiva a cargo de un integrante de la Junta Directiva.

3

Lectura y aprobación del orden del día

4

Elección de mesa directiva: presidente, vicepresidente y secretario de la Asamblea.

5

Lectura y aprobación del reglamento de la Asamblea.

6

Informe de la comisión de la revisión del acta de la Vigésima Sexta Asamblea General Extraordinaria de Delegados.

7

Designación o elección de comisiones para:
a. Revisión y aprobación del acta de la presente Asamblea
b. Comisión de escrutinios

8

Presentación de informes de:
a. Gerente y Junta Directiva
b. Comité de Control Social
c. Revisor Fiscal

9

Presentación y aprobación de los estados financieros individuales y consolidados a diciembre 31 del 2024.

10

Presentación y aprobación del proyecto de distribución de excedentes y revalorización de Aportes.

11

Presentación y aprobación del proyecto de reforma parcial del Estatuto.

12

Compromiso incremento de la reserva de protección de Aportes - Circular Externa 13/2018 Supersolidaria.

13

Elección de Comité de Apelaciones.

14

Asignación de la remuneración de la Revisoría Fiscal.

15

Proposiciones y recomendaciones.

Propuesta de Reglamento

Vigésima Séptima Asamblea General Ordinaria de Delegados

Artículo primero. *Asamblea General:*

La Asamblea General es el órgano máximo de administración del Fondo de Empleados, la cual es conformada por los Delegados hábiles y elegidos válidamente. Sus decisiones son obligatorias para todos los asociados, siempre que se hayan adoptado de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Artículo segundo. *Participantes:*

Podrán participar en las deliberaciones de la Asamblea y votar únicamente los Delegados elegidos como principales o en defecto su suplente respectivo, que a la fecha de la convocatoria se encuentren en calidad de tal, certificados como hábiles por el Comité de Control Social. Los miembros de la Junta Directiva, el Comité de Control Social, el Gerente y los demás empleados del Fondo que tengan calidad de Delegados, no podrán votar en la Asamblea General Ordinaria de Delegados cuando se traten asuntos que afecten su responsabilidad.

Parágrafo: los invitados, directivos, Comité de Control Social, Revisor Fiscal y el Gerente, podrán intervenir previa autorización del presidente de la Asamblea.

Artículo tercero. *Quórum:*

Las disposiciones legales y estatutarias sobre convocatoria, quórum y mayorías de las reuniones presenciales serán igualmente aplicables a las reuniones no presenciales de que trata el artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012. En consecuencia, lo constituirá la presencia en el recinto del (50%) de los Delegados.

Parágrafo: una vez constituido el quórum, éste no se entenderá desintegrado por el retiro de alguno o algunos de los Delegados, siempre que se mantenga el mínimo (50%) a que se refiere el presente artículo.

Artículo cuarto. *Mesa directiva:*

Verificado el quórum; instalada la Asamblea por un miembro de Junta Directiva; aprobado el orden del día y el presente reglamento; la Asamblea elegirá el presidente, el vicepresidente y un secretario para constituir la mesa directiva. La plancha deberá llevar los nombres de los tres integrantes con sus respectivos cargos y su designación será por simple mayoría o aclamación.

Artículo quinto. *Funciones de la mesa directiva:*

El presidente será el encargado de dirigir y orientar el desarrollo de la reunión, hará cumplir el orden del día, concederá el uso de la palabra conforme sea solicitada, evitará que las discusiones se desvíen de la materia que se esté tratando y someterá a consideración de la Asamblea las decisiones o elecciones que se requieran, así como las proposiciones o recomendaciones que sean presentadas y deberá firmar el acta de la Asamblea. El vicepresidente reemplazará al presidente en sus funciones, en sus ausencias transitorias o definitivas o cuando éste lo solicite.

Por último, el secretario dará lectura al orden del día, al reglamento y a los diversos documentos que solicite la presidencia, tomará nota y/o grabará el desarrollo de la reunión, elaborará y firmará el acta de la Asamblea.

Parágrafo: la presente Asamblea General Ordinaria de Delegados, quedará grabada íntegramente para efectos de la verificación necesaria.

Artículo sexto. *Derecho al voto.*

Cada Delegado tiene derecho a un voto. Las decisiones de la Asamblea se adoptarán con el voto favorable de la mayoría absoluta de los Delegados presentes (la mitad más uno), la reforma de los Estatutos y la imposición de contribuciones obligatorias para los asociados, requerirán del voto favorable de por lo menos el setenta por ciento (70%) de los presentes en la Asamblea.

Artículo séptimo. *Votaciones:*

Una vez presentada la propuesta, el presidente de la Asamblea someterá las decisiones a consideración de los Delegados. Si no se evidencia oposición significativa o falta de consenso, se entenderá que la decisión ha sido aprobada por unanimidad.

Artículo octavo. *Uso de la palabra:*

Los Delegados tendrán derecho al uso de la palabra por espacio máximo de dos minutos (2'), salvo que la Asamblea permita ampliar el término de participación, pudiendo intervenir hasta dos veces sobre el mismo tema. Las intervenciones deberán ceñirse estrictamente al tema que se discute, para el efecto el interesado deberá "alzar la mano", así quien preside la sesión, la otorgará según el orden establecido.

Artículo noveno. *Mociones:*

Las mociones orales que se presenten, serán: de orden, de procedimiento y de suficiente ilustración. Todas serán resueltas por el presidente de la Asamblea General.

Artículo décimo. *Proposiciones:*

Toda proposición, consideración o recomendación podrá ser remitida al correo electrónico notificajudicial@presente.com.co con antelación a la reunión o por medio escrito entregada directamente en la reunión. El presidente de la mesa directiva las presentará a la Asamblea y las atenderá a través de la Gerencia de la Entidad en el orden en que sean enviadas.

Artículo décimo primero. *Designación de comisiones:*

Designación de comisiones: la mesa directiva de la Asamblea propondrá a dos (2) Delegados presentes, los cuales deberán ser aprobados por la Asamblea, para conformar la Comisión de Revisión y Aprobación del Acta de la misma, quienes se encargarán de estudiar y revisar el contenido del acta y si la encuentran ajustada a la realidad de lo ocurrido y acordado en la reunión, la aprobarán firmándola. Y dos (2) Delegados presentes, también aprobados por la Asamblea, para conformar la Comisión de Escrutinio, quienes en nombre de la Entidad revisarán el tema de elecciones en caso de ser necesario.

Parágrafo. La mesa directiva de la Asamblea podrá designar otras comisiones para estudiar uno o varios de los asuntos con el fin de agilizar el desarrollo de la reunión, presentando las respectivas propuestas.

Artículo décimo segundo. *Recesos:*

El presidente de la Asamblea podrá decretar recesos por un término prudencial y la Asamblea en casos excepcionales, podrá suspender las deliberaciones de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 430 y 433 del Código de Comercio.

Artículo décimo tercero. *Fin de la Asamblea:*

Una vez agotado el orden del día, el presidente de la Asamblea dará por terminada la jornada.

Artículo décimo cuarto. *Vigencia:*

El presente reglamento rige exclusivamente para la presente Asamblea y deroga las normas que le sean contrarias

Informe del Gerente y la Junta Directiva

Señores Delegados e invitados especiales,

Para PRESENTE, los resultados económicos, sociales y administrativos obtenidos en 2024 **fueron favorables**, pese a los retos que enfrenta la economía colombiana. Aunque se han registrado signos de estabilidad y leves mejoras, factores como la implementación de la reforma tributaria, los efectos de las reformas laboral y la incertidumbre sobre la reforma pensional han impactado el entorno financiero y social. A pesar de la reducción en las tasas de interés, la reactivación económica aún es limitada, afectando el poder adquisitivo y la estabilidad de los ciudadanos. En este contexto, PRESENTE ha mantenido una gestión enfocada en garantizar estabilidad y ofrecer beneficios que mitiguen los efectos de estos cambios en sus asociados.

Para analizar la evolución financiera de PRESENTE, se revelan los resultados obtenidos en el año 2024 comparados con el año 2023 con cifras registradas según las NCIF - Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Evolución de la Entidad en materia económica, administrativa y jurídica

Los activos totales tuvieron un crecimiento del 5,97% alcanzando los **\$527.032 millones**, siendo la cartera de crédito una de las principales cuentas con **\$348.767 millones** de los cuales el 79,85% corresponde a modalidad consumo y el 20,15% a modalidad vivienda. Los pasivos totales ascendieron a **\$347.117 millones** con una variación del 5,49%, de los cuales **\$207.557 millones** son depósitos de asociados. El patrimonio de la Entidad se situó en **\$179.915 millones**, con un incremento de 6,91%. Al cierre del año 2024 generamos excedentes por **\$16.417 millones**, los cuales se proponen en distribución de excedentes de acuerdo con la Ley.

Como cifras importantes de la gestión, resaltamos la entrega de **\$179.382 millones en créditos**. Con el Plan Mi Casa, 48 familias se beneficiaron con recursos por más de \$3.842 millones. Entregamos **\$18.238 millones en intereses a los ahorradores** de los cuales \$5.780 millones corresponden a la integración que se hizo del Ahorro Futuro con Fondo PRESENTE y nuestros asociados se economizaron \$2.094 millones por el no cobro del 4 x 1000, el cual fue asumido por PRESENTE.

Con nuestros Programas Sociales transformamos la vida de más de **18.059 familias** de manera directa y con seguimientos especializados hasta lograr su mejoría o progreso y se entregaron beneficios económicos a **32.463 personas asociadas** en más de 337 municipios del país.

A través del Fondo Educativo se entregaron más de **784 becas de pregrado, posgrado y estudio técnico** para que nuestras personas asociadas puedan crecer en su formación profesional y especializarse en diversos campos del conocimiento. Además, apoyamos los sueños de **611 personas jóvenes** que participaron de las diferentes actividades de nuestro programa Me Proyecto, encontrando allí oportunidades para tener una vida productiva. Con el programa Talleres Juveniles sumamos más de **6.400 asistencias** de jóvenes y acompañantes que se formaron con nosotros en temas relacionados con las habilidades transferibles alineados con el plan de la Unicef entregando contenidos de valor en las dimensiones social y cognitiva. Hicimos presencia en 54 municipios del país llevando una propuesta formativa liderada por profesionales expertos en población juvenil.

Al interior del FODES tenemos el programa social Emprender PRESENTE en su sexta cohorte. Continuamos formando emprendedores para apalancar su progreso. Durante el año 2024, más de **653 familias emprendedoras** se beneficiaron de las diferentes actividades del programa, se entregaron 118 incentivos y 753 personas participaron en las capacitaciones generales. En total se entregaron más de **3.900 beneficios** a través del programa Emprender PRESENTE durante el año 2024.

Se entregaron **289 incentivos de Talentos** que alegraron el corazón de la población que se destaca en el ámbito de la academia, el deporte o el arte en todo el país. Además, se asignaron **121 auxilios** para legalización de vivienda y 378 asesorías para que las personas asociadas puedan legalizar sus viviendas. Por este Fondo también se entregaron más de **1.800 incentivos** para viajar por primera vez a nuestros Centros Vacacionales.

Más de 2.396 familias recibieron los **5.424 auxilios** de solidaridad entregados en el 2024. Los beneficios entregados estaban enfocados al restablecimiento o conservación de la salud física y mental. Se atendieron **38.315 consultas** por Telemedicina, impactando a más de 6.400 familias en momentos apremiantes a través de diferentes asesorías para las personas del grupo familiar y para sus mascotas.

El programa Hagalaz cuenta con más de **1.896 asistencias** de personas asociadas o familiares que pudieron resolver sus asuntos en un ejercicio sistémico a través del cual se encuentran maneras de resignificar sus asuntos dolorosos. En el 2024 atendimos personas de 29 municipios del país de manera presencial o virtual en nuestros encuentros.

Los asociados califican los programas sociales con un puntaje promedio de **94 puntos** sobre 100 durante todo el año, siendo el servicio con mayor nivel de satisfacción entre las personas asociadas durante el 2024.

La transferencia social, siguió generando oportunidades de transformación en la vida de nuestros asociados y sus familias, es por esto que en el 2024 entregamos más de **\$66.000 millones**, de esta manera, seguimos agregando valor a través de nuestros beneficios sociales, económicos y comerciales.

Por medio del Programa Exequial en el año 2024 se prestaron **362 servicios exequiales** equivalentes a \$1.634 millones, 524 auxilios exequiales equivalentes a \$723 millones y 827 auxilios Vida PRESENTE equivalentes \$2.488 millones.

Durante el 2024, nuestros Centros Vacacionales recibieron un total de **30.960 visitantes**, lo que representa un incremento de 1.102 personas en comparación con el año 2023.

Este año, nos propusimos aumentar la cantidad de visitantes con ingresos de hasta 4 SMMLV, logrando recibir 3.680 personas adicionales en este segmento. Como resultado, cerramos el 2024 con un total de **23.233 visitantes** pertenecientes a asociados con este nivel de ingreso, lo que equivale al 75% del total de visitantes a nuestros Centros Vacacionales.

Además, de los 30.960 visitantes, 1.006 fueron referidos, lo que representa un 5,51% del total. Esto significó una disminución de 4 puntos porcentuales respecto al año anterior, cumpliendo así con el objetivo de priorizar la participación de asociados del Fondo PRESENTE sobre visitantes externos.

Cerramos nuestro índice ocupacional acumulado en el **58,32%**, siendo el indicador más alto de ocupación en los últimos 3 años y presentando un crecimiento del 1,74% en comparación con el 2023. El Centro Vacacional con mayor índice ocupacional fue PRESENTE Santa Marta cerrando al 66,61% con un crecimiento del 11,34% y recibiendo a 9.704 visitantes. El Centro Vacacional de mayor número de visitantes en el 2024 es PRESENTE Costazul con 16.081, recibiendo 819 personas más que el año anterior, con un índice ocupacional acumulado de 57,99%. Es importante mencionar que el índice ocupacional hotelero a nivel nacional cerró en 50,6% ubicándonos 8 puntos por encima.

Durante el año 2024 se realizaron **7.236 reservas efectivas**, un promedio del 20% se realizan por el canal de autogestión. La estadía promedio continúa siendo 4 días.

Entregamos más de **1.817 incentivos** de Centros Vacacionales para viajar por primera vez, un poco más de \$938 millones fueron entregados a los asociados y sus familias que hicieron uso de este beneficio. 1.635 visitantes aprovecharon nuestras tarifas promocionales en todos los Centros Vacacionales, 835 personas disfrutaron de la oferta de fin de semana en San Jerónimo y 391 el plan romántico en Costazul.

Cumplimos nuestra meta de balance social consolidándonos como un negocio que impacta al asociado y sus familias dándoles acceso a unas vacaciones memorables en nuestros Centros Vacacionales; posicionándonos como el negocio con mayor porcentaje de transferencia social de la Entidad.

Tercerizamos nuestro restaurante Picúa Costazul en manos de nuestro aliado Q'tal, esto nos permitió una mayor oferta de productos y estandarizar el servicio. Durante las temporadas tuvimos activaciones de productos y diferentes eventos que fueron muy bien recibidos por nuestros visitantes.

Nuestra **agencia de viajes PRESENTE** en el 2024, pudo llevar a cabo 26 Ferias de Viajes a nivel nacional, alcanzando ventas por más de **\$815 millones**. El ingreso registrado por la agencia de viajes en el 2024 tiene un crecimiento del 16% respecto al 2023. Y en el número de servicios prestados aumentó 1.250 más que el año anterior. Nuestro producto más vendido continúa siendo los tours en los Centros Vacacionales, trabajando siempre en que la experiencia de nuestros Centros sea cada vez más completa para nuestros visitantes

Durante el 2024 nos enfocamos en la reingeniería de nuestro modelo de negocios Viajes PRESENTE, buscando apalancarnos en nuestros medios de pago inmediato como ahorros y crédito (pago a cuotas y bolsillo Crediyá) y consolidando nuestras relaciones con aliados estratégicos y la operación de la agencia de viajes PRESENTE. Actualmente contamos con presencia de la

agencia de viajes en las oficinas de PRESENTE y nuestra atención se enfocará en el canal de WhatsApp por asesores especializados en cada destino de la mano de nuestros aliados. Este modelo ha representado el aumento del alcance, mejoró el tiempo de respuesta y aumentó la venta; este modelo se consolidará durante el 2025.

También nos venimos fortaleciendo en la operación de convenciones y eventos corporativos, durante el 2024 algunos de nuestros clientes fueron: Analfe (Congreso de Analfe Cartagena y pasantía Brasil), Tuya (Convención ventas en Costazul), Grupo de Jubilados a San Jerónimo y Costazul, Ciblu con sus viajes corporativos, Grupo Uribe, Femap, entre otros; quienes reconocieron el servicio y la atención de nuestros agentes y sobretodo el respaldo y la seguridad que PRESENTE representa para ellos.

Cerramos 2024 con un NPS de **88 puntos**, lo cual nos convierte en un referente de servicio para todos nuestros asociados.

Recibimos este 2025 con grandes retos, pero convencidos que nuestro equipo de turismo enfocará cada día sus esfuerzos en construir mejores experiencias de viaje para nuestros asociados y sus familias, entregando opciones de viajes a un solo clic; seguir cuidando y mejorando nuestros Centros Vacacionales y su experiencia, siendo rentables y conservando nuestro espíritu social dando acceso a todos nuestros asociados a unas vacaciones memorables para todos.

Para brindar el mejor servicio a nuestros asociados, en PRESENTE contamos con el portal **"Contáctanos"** alojado en nuestra página web www.presente.com.co, allí nuestros asociados pueden poner sus PQRS, las cuales son recibidas y atendidas de manera oportuna.

Continuamos con el servicio de WhatsApp en nuestra línea única de atención a través de la cual se atendieron **62.926 llamadas y 35.933 chats de WhatsApp**, con un porcentaje de atención promedio del 92%. Con esto se evidencia la disminución de los tiempos de respuesta y la disponibilidad de nuestros servicios.

En cuanto a nuestra evaluación de calidad en el servicio contamos con un NPS a diciembre 31 de 2024 de la siguiente manera:

- **NPS 85% (recomendación)**
- **INS 91% (satisfacción)**
- **CES 5% (esfuerzo)**

En PRESENTE Financiero continuamos consolidamos el negocio de factoring y de crédito para financiar el capital de trabajo a proveedores del Grupo Éxito.

Las operaciones de factoring durante el año sumaron **\$262.233 millones** con un crecimiento del 32,6% con respecto al año 2023. En operaciones de crédito a proveedores del Grupo Éxito se otorgaron **\$8.725 millones**, las cuales en promedio se realizan a plazos de 90 días.

En lo referente a stock de operaciones de factoring cerramos a diciembre de 2024 con operaciones por valor de **\$46.583 millones**, las cuales presentaron un decrecimiento frente al saldo de cierre de 2023 cuando cerraron en **\$58.169 millones**. Esta disminución se explica porque durante el año no se presentaron prórrogas de operaciones de factoring por parte de Grupo Éxito; las cuales se ubicaron en diciembre de 2023 en \$10.929 millones.

La porción restante de la cartera sin incluir operaciones de factoring cerró en **\$14.611 millones** con un crecimiento del 55% frente al año 2023 cuando se ubicaron en \$9.369 millones.

A nivel de los ingresos operacionales, se destaca la estabilidad de los mismos en un escenario de caída de las tasas de interés; de esta manera en 2024 los ingresos se situaron en **\$14.756 millones** frente a los \$14.672 millones de 2023 este resultado se logró principalmente a un mayor volumen de colocación en factoring durante el año y un incremento en la colocación de créditos.

Finalmente, y en cuanto a los resultados de la actividad principal se destaca el crecimiento en el margen bruto de intereses gracias a la disminución en el costo del fondeo que pasó de \$4.278 millones en 2023 a **\$3.200 millones** en 2024.

En Seguros PRESENTE continuamos trabajando para entregar beneficios a nuestros clientes, mediante un acompañamiento permanente con todas sus necesidades de asegurabilidad, extendiendo nuestro servicio no solo a ellos, sino a sus familias, en el 2024 continuamos acompañando a los asociados de Fondo PRESENTE con el servicio de Telemedicina para ellos y sus familias; prestando servicios no solo de asistencia médica telefónica, sino complementando con servicios como: psicología, asistencia a la mascota, visitas domiciliarias en caso de requerirse, entre otros. Adicional logramos vincular a las nuevas nóminas con este servicio para complementar sus portafolios de beneficios.

Cerramos el 2024 con más de **\$36.000 millones** en primas y comisiones facturadas por **\$6.381 millones**. Continuamos creciendo y atrayendo nuevos clientes y hoy contamos con **40 empresas** externas que confían en nosotros, para acompañarlos con sus necesidades de asegurabilidad. 2024 fue un año clave para lograr afianzar nuestra relación con clientes y aliados del sector asegurador, posicionándonos como una agencia líder en Colombia en el manejo de beneficios, riesgos de personas y acompañamiento 360 para nuestros clientes individuales y corporativos.

En cuanto a la gestión de riesgos, durante el 2024, PRESENTE siguió trabajando en el establecimiento del **sistema integral de administración de riesgos**, adicionando al sistema todo lo concerniente a seguridad de la información.

Respecto a cada uno de estos, empezaremos con lo referente a la gestión realizada frente a la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT), durante el año 2024 se ejecutaron los controles establecidos en el manual de dicho sistema. De esta manera, se menciona la realización de consulta en listas restrictivas previa a la vinculación de asociados, proveedores, clientes y empleados, así como su respectivo seguimiento semestral. Fueron realizados también los reportes normativos ante la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), correspondiente a las operaciones sospechosas, transacciones y operaciones por productos.

Con relación a la gestión de riesgos financieros, el Fondo cuenta con los sistemas de administración de riesgo de liquidez (SARL) y de crédito (SARC), los cuales se monitorean de manera permanente, reportando sus resultados de manera mensual en el Comité de Riesgo de Liquidez y en el Comité Legal de Riesgos, respectivamente, y ambos a la Junta Directiva por medio de informes. PRESENTE tiene estipulado **indicadores que permiten generar alertas tempranas** para responder oportunamente a eventos que sobrepasen el apetito y tolerancia al riesgo definidos; la liquidez se monitorea con la proyección de flujos de caja y el riesgo de crédito con el nivel de la cartera deteriorada, y el ajuste de las políticas de otorgamiento de crédito, principalmente.

En cuanto a la gestión del Sistema de Administración de Riesgos Operativos SARO, se definió un solo apetito de riesgo para todas las matrices, teniendo en cuenta las variables reputacional y financiera, lo cual permitirá la construcción de una matriz consolidada y, de esta manera, identificar los procesos que deban ser priorizados para la ejecución de los planes de acción, de acuerdo con la tolerancia de riesgos de cada uno de los niveles. Así mismo, se avanzó en la documentación de los procedimientos del sistema, con la creación y aprobación del manual SARO. De acuerdo con esto, se realizó el monitoreo de las matrices de los procesos misionales, las cuales están en su cuarta versión, y para éste se tuvo en cuenta la información reportada en el registro de materialización de eventos de riesgo operativo y los hallazgos de las auditorías realizadas a los procesos.

Buen Gobierno Corporativo

En el 2024 PRESENTE siguió trabajando en el establecimiento y mejora de las buenas prácticas de Gobierno Corporativo, basados en el fortalecimiento de su Código de Buen Gobierno Corporativo, el cual busca motivar la participación plural y democrática de los asociados, regular las relaciones entre los asociados, la Junta Directiva, la Gerencia y otras partes interesadas, así como promover la adecuada administración de conflictos de interés y revelación de información.

Estructura social

Al 31 de diciembre de 2024, la cantidad de asociados fue de **39.957**, de los cuales el 100% corresponde a personas naturales, con una participación de 55,58% mujeres y 44,42% hombres.

Estructura de administración

La **Junta Directiva** de PRESENTE está compuesta por 5 miembros principales y 5 miembros suplentes, elegidos por la Asamblea General de Delegados para el periodo 2024 - 2027. Este órgano de administración viene trabajando en el desarrollo de sus funciones y responsabilidades asignadas conforme a lo dispuesto en la Ley, el Estatuto vigente, el Código de Buen Gobierno y buenas prácticas corporativas, dentro de las cuales resaltamos que se goza de complementariedad entre sus integrantes (en los aspectos profesionales y académicos y en los personales como género, edad, entre otros) y del aporte de múltiples identidades y perspectivas para la adecuada toma de decisiones.

Información sobre salarios, honorarios, viáticos, bonificaciones y demás erogaciones a directivos y asesores

La Junta Directiva no recibe honorarios, bonificaciones ni ningún otro tipo de erogación económica por el ejercicio de sus funciones, ya que su labor se realiza de manera honoris causa. Sin embargo, en caso de ser requerido, la empresa asume los gastos correspondientes a viáticos para garantizar su participación en actividades o reuniones relacionadas con sus responsabilidades.

Dentro de los temas relevantes que se ejercieron por este órgano de administración fueron:

Políticas

Durante 2024, la Junta Directiva aprobó y ratificó políticas, reglamentos y procedimientos que sirvieron como lineamiento para mejorar los procesos realizados por la Entidad en sus diferentes áreas, acoplándolos a la normatividad y a los cambios normales de la operación.

Relacionamiento

Para tener un apoyo continuo a los diversos procesos de la Entidad y con los diferentes grupos de interés, los integrantes de la Junta Directiva hacen parte de los diferentes Comités de Apoyo con los que cuenta PRESENTE para tener un soporte oportuno y conocimiento de primera mano de los procesos de la Entidad.

Gestión de riesgos

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en su Circular Básica Contable y Financiera, la Junta Directiva y la Gerencia nos permitimos informar que:

- a.** La Junta Directiva y la Gerencia están al tanto de las responsabilidades que implica el manejo de todo el Sistema Integral de Administración de Riesgos y los procesos que lo apoyan. Esto lo hacen especialmente por medio de los Comités de Riesgos de Liquidez, Legal de Riesgos y Auditoría y Riesgos y los informes que a su vez son enviados a la Junta Directiva. De esta manera hay un seguimiento permanente a las políticas, procesos y perfil de riesgo, el cual permite tomar decisiones oportunas cuando se presenten riesgos importantes para la Entidad.
- b.** Las políticas de gestión de riesgos para cada sistema del SIAR han sido aprobadas por la Junta Directiva y abarca todos los procesos de la operación del negocio que puedan estar involucrados en los distintos riesgos.
- c.** La Junta Directiva está permanentemente informada sobre las posiciones de riesgo que se presentan en la Entidad, por medio de los informes que los comités de manera mensual y semestral le envían, las cuales son conocidas dentro de los distintos comités, y a su vez han sido reportados por las distintas áreas de la Entidad.
- d.** Se fortaleció la infraestructura tecnológica con el fin de adecuarla para que permita identificar planes de contingencia, para tener la información necesaria por tipo o por volumen de las operaciones que se realizan.
- e.** PRESENTE cuenta en cada uno de sus sistemas con procedimientos y metodologías que permiten identificar, medir y controlar los diferentes riesgos, los cuales están establecidos en cada uno de los manuales y procedimientos.
- f.** En PRESENTE existe independencia entre las áreas para el desarrollo y aplicación del SIAR, generando un seguimiento permanente y apoyo en los temas que se consideren necesarios y procedentes.
- g.** PRESENTE cuenta con un área de Riesgos, liderado por una coordinadora y un equipo de analistas, los cuales han sido capacitados en cada uno de los sistemas y a su vez cumplen con los requisitos establecidos, en especial para algunos riesgos como el SARLAFT.
- h.** De acuerdo con la estructura organizacional de PRESENTE y en virtud del volumen de operación, se han apropiado y asignado recursos para apoyar tanto en recuso humano como técnico, que permitan constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y de acuerdo con las facultades contempladas en el Estatuto y los reglamentos.
- i.** PRESENTE cuenta con mecanismos de apoyo y de información suficientes, con el fin de que para las negociaciones que se lleven a cabo se permita constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y de acuerdo con las facultades.

Acciones de los Comités de Apoyo de la Junta Directiva

De acuerdo con la Circular Básica Jurídica expedida por la Supersolidaria, así como el Estatuto de PRESENTE, se contó con el apoyo de los comités establecidos por obligación normativa y buenas prácticas de la Entidad, para la profundización de temas relevantes y la toma de decisiones por parte de la Junta Directiva. De los mismos resaltamos:

Comité de Auditoría y Riesgos

Este comité se encuentra conformado por dos miembros de Junta Directiva, dos miembros de Comité de Control Social y la Auditora de Grupo Éxito. Desempeña su rol de apoyo a la Junta Directiva desde la vigilancia y supervisión de los procesos contables, de los procesos operativos, de la gestión de los riesgos estratégicos, del gobierno corporativo, del sistema de control interno, de los procesos de auditoría interna y de la revisoría fiscal.

De la gestión realizada en 2024 por el comité, se destaca lo siguiente:

- Revisión y aprobación del alcance, de los recursos y del plan anual de auditoría interna, aprobando entre otros asuntos, un presupuesto para inversión en la implementación de medidas de seguridad de la información y políticas antifraude.
- Monitoreo de la gestión integral de riesgos.
- Seguimiento a los riesgos de fraude y seguridad de la información.
- Conocimiento y aprobación de las transacciones entre partes relacionadas.
- Implementación de diferentes medidas de control y mejoramiento de la seguridad de la información.
- Supervisión del desarrollo del proyecto de auditoría continua, el cual mediante análisis de datos busca identificar oportunidades de mejora y servir como herramienta de gestión.

El comité sesionó trimestralmente conforme a lo definido en el reglamento; dentro de las sesiones del comité se dio seguimiento principalmente al avance y ejecución de los planes de trabajo de Auditoría y Riesgos, se hizo un monitoreo del estado de la implementación de los compromisos documentados en los planes de acción, presentación general de resultados y estados financieros trimestrales, estrategia y enfoque de trabajo del área de Riesgos, así como también dio cuenta del avance del trabajo del Revisor Fiscal.

Como asuntos destacados en 2024, en los cuales el Comité de Auditoría y Riesgos en desarrollo de sus funciones ha participado, se resaltan: la aprobación del presupuesto y la supervisión del avance en la implementación del **modelo de seguridad de la información** adoptado por PRESENTE, el continuo desarrollo del proceso de automatización de reportes de auditoría continua, los cuales se han convertido en herramientas de gestión utilizadas por los líderes de los procesos y son el primer paso hacia el ambiente de autocontrol, con ello se busca continuar mejorando el ambiente de control interno de PRESENTE.

Comité de Riesgos de Liquidez

Durante el año 2024 el Comité de Riesgo de Liquidez se reunió de manera mensual para analizar **los resultados de los indicadores** de crisis institucional y la capacidad de respuesta a sus obligaciones a corto plazo con los flujos de caja proyectados según la normatividad vigente. Adicional, de manera semestral se plantearon escenarios de estrés para monitorear su adecuado tratamiento según lo estipulado en el plan de contingencia de liquidez. Así mismo, se realizó el comité anual de crisis para recordar las funciones de cada integrante de presentarse eventos de riesgos que ameriten su activación.

Comité de Riesgos Normativo

Durante el año 2024 el Comité Legal de Riesgos se reunió de manera mensual para monitorear el apetito al riesgo de PRESENTE por medio del seguimiento al comportamiento de la cartera según diferentes segmentos, decidiendo así, realizar ajustes pertinentes en las políticas de otorgamiento de crédito que permitan aumentar la colocación y controlar el deterioro, manteniendo el indicador de calidad de cartera en **niveles óptimos**. Adicional se realizaron análisis de riesgo de crédito para nuevos productos y nuevas empresas que generen el vínculo común de asociación, permitiendo generar alertas para mitigar los posibles eventos de riesgos e incentivar la colocación de una manera controlada.

Comité de Compensación

El comité llevó a cabo el seguimiento de las políticas y principales indicadores relativos a la estrategia de recursos humanos de PRESENTE, entre los que se destacan: los gastos laborales, los esquemas de compensación de corto y largo plazo y los planes de reducción de gastos de personal. En relación con el esquema de compensación variable de largo plazo, el comité validó las **métricas corporativas** de 2024, para luego ser avaladas en la Junta Directiva. Así mismo, definió la propuesta de incremento salarial aplicable a todo el personal de PRESENTE. De igual manera, durante 2024, realizó seguimiento a los avances en proyectos y los beneficios que impactan el recurso humano.

Estructura de control

El **Comité de Control Social** de PRESENTE está compuesto por 3 miembros principales y 3 miembros suplentes elegidos por la Asamblea General de Delegados, para el periodo 2024 - 2027. El cual tiene como función principal velar por el cumplimiento de los derechos y obligaciones que tienen los asociados.

La Revisoría Fiscal la realiza una firma externa llamada **Kreston RM S.A.** elegida por la Asamblea General de Delegados, para el periodo 2023 - 2026. La cual cumple como función ejercer la inspección y vigilancia de la Entidad y sus filiales, velando por el cumplimiento de las leyes y los acuerdos entre los particulares. En el desarrollo de sus funciones, que son dadas por Ley, involucra profesionales de diferentes áreas, como financiera, tributaria, legal, tecnología y riesgos, entre otros.

La **Auditoría Interna** elegida por la Junta Directiva, apoya el logro de los objetivos estratégicos de PRESENTE, aplicando las mejores prácticas, que se encuentran incluidas en las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), buscando simultáneamente estar alineados con la mitigación de los riesgos y amenazas identificados en los ejercicios de planeación estratégica de la Gerencia.

En el 2024 se ejecutó, de acuerdo con lo aprobado por el Comité, el plan de trabajo de auditoría, el cual cubría de forma integral las operaciones más relevantes de PRESENTE y sus filiales y los riesgos identificados como estratégicos por la Gerencia y el área de Riesgos. Este plan fue determinado considerando como principales insumos la planeación estratégica de la Gerencia, el cumplimiento legal, los requerimientos operativos de las áreas, el contexto de los negocios, entre otros.

Como resultado de las auditorías realizadas se emitieron informes, con sus respectivos planes de acción, los cuales fueron objeto de seguimiento dentro del comité, en concordancia con el Direccionamiento Estratégico y la Gestión Integral de Riesgos de PRESENTE; igualmente, a través de su labor, se desarrollaron funciones de consultoría y asesoría permanente a los procesos y proyectos más relevantes dentro de la operación de los diferentes negocios.

Los informes, los cuales incluyen los hallazgos y las oportunidades de mejora identificados como resultado de su trabajo, fueron dados a conocer oportunamente a la administración, al Comité de Auditoría y Riesgos, de forma trimestral y a la Junta Directiva; y las recomendaciones producto de las evaluaciones realizadas, fueron incorporadas en los respectivos planes de mejoramiento que se vienen implementando satisfactoriamente.

Transparencia

En transparencia, realizamos la actualización del Manual de Ética y Conducta en temas como conflictos de interés, sorteos, regalos, atenciones, donaciones y gastos de viajes asumidos por terceros, con el objetivo de alinear a nuestros grupos de interés con los **valores y principios éticos** de la Entidad y fortalecer una cultura transparente. Así mismo, realizamos la difusión de nuestra línea de transparencia, la cual es el canal de denuncia para el reporte de situaciones irregulares y que son manejados con absoluta reserva, garantizando su confidencialidad y la posibilidad de anonimato de quien lo realiza. También, realizamos la divulgación anual para la declaración de conflictos de interés, permitiendo la actualización de dicha información, lo cual gracias a la generación de cultura que se ha alcanzado, tuvo una gran participación. En total, durante el año 2024, se presentaron 47 casos de conflictos de interés, los cuales fueron resueltos por las instancias correspondientes presentando las debidas recomendaciones frente al caso.

Transferencias gratuitas de dinero o bienes

La Entidad no ha realizado transferencias gratuitas de dinero o bienes a terceros durante el periodo reportado. Todas las transacciones efectuadas se encuentran debidamente soportadas y responden a compromisos contractuales, operativos o estratégicos dentro del marco de su objeto social.

Detalle de inversiones en otras sociedades

La Entidad no posee inversiones en sociedades distintas a aquellas que conforman el grupo empresarial. Todas las inversiones realizadas están alineadas con la estructura y estrategia corporativa del grupo, garantizando el cumplimiento de sus objetivos financieros y operativos.

Informe especial Grupo Empresarial

En cumplimiento del Artículo 29 de la Ley 222 de 1995, se informan las operaciones efectuadas durante el año 2024 por el Fondo de Empleados PRESENTE a sus filiales: PRESENTE Financiero S.A.S, PRESENTE Agencia de Seguros Ltda. y PST Inversiones S.A.S:

Operación realizada con PRESENTE Financiero S.A.S.

- **Compra de cartera:** durante el año 2024 PRESENTE Financiero realizó la compra de cartera de exasociados de PRESENTE con el siguiente detalle: en abril de 2024 se compraron obligaciones que sumaron un valor de \$3.000.596.295. Esta operación se realizó por el 25% del valor facial de los pagarés.
- **Venta de cartera:** durante el año 2024, PRESENTE Financiero realizó la venta de cartera de exasociados de PRESENTE con el siguiente detalle: en junio, agosto, octubre y noviembre se vendieron obligaciones que sumaron un valor aproximado de \$6.000 millones. Esta operación se realizó por el 25% del valor facial de los pagarés.

Operaciones realizadas con PRESENTE Agencia de Seguros Ltda:

PRESENTE Agencia de Seguros Ltda. renovó los contratos de intermediación para administrar las pólizas respectivas de los Centros Vacacionales, así como las pólizas de vida deudores que amparan las deudas de los asociados al Fondo y las pólizas de vida patronal que protegen a los empleados. A todas las pólizas contratadas con Fondo PRESENTE se les actualizaron los valores asegurados y se mejoraron las condiciones de asegurabilidad, optimizando los términos pactados en las nuevas vigencias.

Asimismo, se realizaron ajustes en la póliza de vida deudores de PRESENTE, con modificaciones en las condiciones de ingreso y el modelo de afiliación, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad de la póliza a largo plazo. Adicionalmente, se incluyó la cobertura de la póliza de directores y administradores, brindando protección a los Líderes, Directores y Gerente del Fondo PRESENTE, fortaleciendo así el respaldo y seguridad para quienes desempeñan roles estratégicos dentro de la Entidad.

Operaciones realizadas con PST Inversiones S.A.S.:

Se encargó de arrendar los locales de los Carulla Express en el Centro Vacacional Santa Marta y Costazul en Coveñas a Almacenes Éxito S.A. Así mismo, ofreció servicios de alimentación a los asociados de PRESENTE y sus familias en los Centros Vacacionales antes indicados.

La operación del restaurante Picúa Costazul fue tercerizada en el mes de julio y actualmente se encuentra operada por Inversiones LJ & LJ.

Conclusión de las operaciones:

es importante destacar que las operaciones, así como las decisiones de la controlante PRESENTE y las sociedades contraladas han sido tomadas o dejadas de tomar con el mejor interés de cada una de las empresas, y por lo tanto ninguna operación llevada a cabo con terceros ha sido celebrada por influencia o en interés de la matriz o en interés de las controladas.

Registro de situación de control

Dando cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 30 de la Ley 222 de 1995, ante el registro mercantil en el año 2017 se registró la situación de control que existe entre el Fondo de Empleados PRESENTE y cada una de sus sociedades filiales, conformándose el Grupo Empresarial hoy existente ante la configuración de unidad de propósito y dirección.

Finalmente se informa que los estados financieros se encuentran consolidados bajo el método de participación patrimonial según lo ordena el Artículo 35 de la Ley 222 de 1995, y dentro del término legal se remitirán a la Dian en medios magnéticos.

Aspectos de Ley

Dando cumplimiento a los valores corporativos, los órganos de administración cuentan con responsabilidades claras, lo que genera una transparencia y ética profesional al momento de ejercer sus cargos. De igual forma la Entidad **da cumplimiento a la normatividad interna y externa** aplicable a cada uno de sus procesos y con las recomendaciones sugeridas por los órganos de control interno y externo realiza planes de trabajo para mejorar su estructura.

Realizamos oportunamente el pago al sistema de seguridad social y las normas laborales, entre ellas la cuota de aprendices, el Comité de Convivencia Laboral y el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo. De igual manera, el pago a proveedores, impuestos nacionales y haciendas municipales y los respectivos reportes a los entes recaudadores de impuestos.

Así mismo, realizamos la consolidación del **Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para PRESENTE y sus filiales**, dando cumplimiento a las disposiciones legales sobre la materia. Para el 2024 se realizaron actividades como entregas de EPP, formación a brigadistas en los Centros Vacacionales, establecimiento de planes de emergencia, simulacros de evacuación, evaluaciones de riesgo psicosocial, dotaciones de botiquines, capacitaciones de rescate acuático y manejo de equipos de emergencia.

En cumplimiento del Artículo 47, numeral 4 de la Ley 222 de 1995 y demás normas de propiedad intelectual y derechos de autor, velamos porque todos los aplicativos y desarrollos tecnológicos contaran con las licencias de sus fabricantes y fueran adquiridos de forma legal.

En cumplimiento del Artículo 87° parágrafo 2 de la Ley 1676 del 2013 y demás normas que puedan aplicar a la facturación, velamos porque no se limite de ninguna manera la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores de bienes o servicios y que la Entidad no se encuentra incurso en investigaciones relacionadas con prácticas restrictivas de la competencia.

PRESENTE acata lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios para el tratamiento de datos personales y el Decreto 090 del 18 de enero de 2018, con la inscripción en el registro nacional de bases de datos.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 222 de 1995, una copia de este informe de gestión se entrega de manera oportunamente a la Revisoría Fiscal, para que en su dictamen se pronunciara sobre su concordancia con los estados financieros.

Evolución previsible de la Entidad

Durante el año 2025, se prevé que PRESENTE y sus empresas filiales **continúen consolidándose como una entidad que impulsa proyectos innovadores** y se posiciona como referente para otros organismos fondistas a nivel nacional, trabajando siempre en beneficio de los asociados y sus familias. La reforma a la salud y la laboral serán objeto de monitoreo constante por parte de la administración, con el propósito de identificar los riesgos que puedan afectar la naturaleza de la organización y los beneficios otorgados a los asociados y sus familias.

El crédito a los asociados y el manejo de sus ahorros conforme a la Ley y el Estatuto seguirá siendo de gran importancia para el desarrollo del objeto social y del plan estratégico de la Entidad, siendo lo más relevante permitirles a los asociados obtener su vivienda propia. Las actividades de bienestar como recreación, solidaridad y previsión estarán en permanente monitoreo para llegar con las mejores tarifas y propuestas que permitan la accesibilidad para todos los asociados.

PRESENTE reafirma su compromiso con la estabilidad y el bienestar de sus asociados, preparándose para enfrentar los retos y aprovechar las oportunidades que puedan surgir.

Operaciones celebradas con los asociados y con los administradores.

PRESENTE en cumplimiento y desarrollo de su objeto social y en razón a su naturaleza, realizó operaciones con los asociados y administradores conforme a lo dispuesto a la Ley, el Estatuto y los reglamentos aprobados.

Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

No se presentan situaciones o eventos significativos diferentes a los contenidos en las notas a los estados financieros que puedan afectar a PRESENTE y todas las operaciones con los asociados, con los administradores, así como los datos contables pertinentes aparecen reflejados en la información que se somete a consideración en la presente Asamblea.

Gracias por el apoyo y la gestión de todos los que hacen posible alcanzar estos resultados y los invito a profundizar la información sobre la gestión realizada en el informe social y financiero que les compartimos.

Para constancia se firma a los 31 días del mes de enero del año 2025 y se transcribe en el acta No. 297 de la Junta Directiva.



Jaime O. Ortiz Vanegas
Presidente



Luis Germán Fajardo Vélez
Secretario



Ricardo A. Vásquez M.
Gerente

Proyecto Distribución de Excedentes

La Junta Directiva presenta a consideración de la Vigésima Séptima Asamblea General Ordinaria de Delegados, el proyecto de distribución de excedentes correspondiente a la vigencia de 2024. Aplicando las condiciones exigidas por la Ley 79 de 1988, el Decreto 1481 de 1989, la Ley 1391 de 2010 y la Circular Básica Contable y Financiera y nuestros Estatutos, se propone el siguiente proyecto de distribución:

	Valor*
Reserva protección de aportes	\$3.283
Fondo Desarrollo Empresarial Solidario	\$1.641
Revalorización de aportes	\$940
Fondos Sociales	\$10.551
Total	\$16.417

De acuerdo con el presupuesto que establezca la Administración, la Gerencia y/o la Junta Directiva quedan facultados por parte de la Asamblea para asignar los recursos que se destinarán en los diferentes programas que hacen parte de Fondos Sociales y que se están desarrollando por parte del Fondo de Empleados.

Para constancia se aprueba y se firma en Envigado, el 31 de enero de 2025 y hace parte del acta de reunión No. 297 de Junta Directiva

Proyecto Revalorización de Aportes

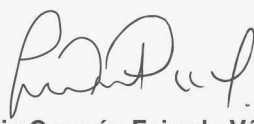
La Junta Directiva presenta a consideración de la Vigésima Séptima Asamblea General Ordinaria de Delegados, el proyecto de revalorización de Aportes:

Aplicando las condiciones exigidas por la Ley 79 de 1988, el Decreto 1481 de 1989, la Circular Básica Contable y Financiera y nuestros Estatutos y una vez aprobado por la Vigésima Séptima Asamblea General Ordinaria de Delegados el proyecto de distribución de excedentes, se propone la capitalización del (6%) correspondiente a **\$940.384.779**, del Fondo para revalorización de Aportes con el fin de revalorizar los Aportes de los asociados.

Para constancia se aprueba y se firma en Envigado, el 31 de enero de 2025 y hace parte del acta de reunión No. 297 de Junta Directiva.



Jaime O. Ortiz Vanegas
Presidente



Luis Germán Fajardo Vélez
Secretario



Ricardo Vásquez M.
Gerente



Juntos
transformamos
vidas

@fondopresente



www.presente.com.co